



Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Vigésimo Tercer Punto

▶ **PROYECTO DE LEY:** “QUE CONCEDE PENSIÓN GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIÁN ZARATE”.

▶ **ORIGEN:** Honorable Cámara de Diputados

▶ **FECHA DE ENTRADA:** 9/Octubre/2019

▶ **EXP. N°:** D-1954558

▶ **COMISION:** Presupuesto que aconseja la aprobación con modificaciones

▶ **CANTIDAD DE VOTOS PARA SU APROBACIÓN O RECHAZO:** MAYORÍA SIMPLE

▶ **DECISIÓN:**.....

▶ **DESTINO:**.....



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto

H. CAMARA DE DIPUTADOS
SECRETARIA GENERAL
DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO
30 AGO 2019
Fecha de Entrada Asunción.....
Según Acta Nº 8 Sesión Ordinaria
Expediente Nº 54931-8

Asunción, 29 de octubre de 2019

19/54558

DICTAMEN Nº: 306
EXPEDIENTE Nº: D-1954558

Vuestra Comisión de Presupuesto, os aconseja aprobar con modificación el Proyecto de Ley "QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIAN ZARATE", presentado por los Diputados Nacionales Hugo Capurro y Derlis Maidana.

En oportunidad de su estudio por la Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente Dictamen.

Dios guarde Vuestra Honorabilidad.

MARCELO RAFAEL SALINAS
Vicepresidente

MARIA CRISTINA VILLALBA
Presidenta

ROCIO VALLEJO AVALOS
Secretaria

DEL PILAR MEDINA

SERGIO ROJAS

HERNAN RIVAS

WALTER HARMS

MIGUEL DEL PUERTO

CELESTE AMARILLA

PASTOR VERA

CARLOS SILVA RIVAS

HUGO IBARRA

NESTOR FERRER

VICENTE RODRIGUEZ

BLANCA VARGAS

HUGO CAPURRO

FELIX ORTELLADO

AVELINO DAVALOS

EDGAR ESPINOLA

ROYA TORRES BAEZ

FERNANDO OREGGIONI

EMILIO PAVON

ERI VALDEZ

JORGE BRITIZ

ROQUE SARUBBI

ANGEL PANIAGUA

ARNALDO SAMANIEGO

LUIS URBIETA

ANDRES ROJAS

CARLOS NUÑEZ

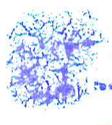
ULISES QUINTANA



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION

DIA 29 MES Octubre AÑO 2019

HORA: 10:45



Marycarmen Tejera...
RESPONSABLE (12)

Contiene 3 Pgs



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados
Comisión de Presupuesto

LEY N°...

QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIÁN
ZARATE

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

Artículo 1°.- Concédese pensión graciable de G. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil) mensuales, a favor del señor **CLAUDIO JULIÁN ZARATE**; con Cedula de Identidad N° 636.245.

Artículo 2°.- Los fondos a ser transferidos para hacer efectivas la pensión dispuesta en esta ley, serán proveídos por la Dirección General del Tesoro a la **Dirección de Pensiones No Contributivas**, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código Presupuestario vigente.

Artículo 3°.- En caso de que el beneficiario de esta pensión graciable contase con otras asignaciones en concepto de haberes previsionales o jubilatorios, deberá optar por uno u otra, con suspensión de la remuneración no escogida por el mismo.

Artículo 4°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.





Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

LEY Nº...

QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIÁN ZARATE

.....

EL CONGRESO DE LA NACION PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

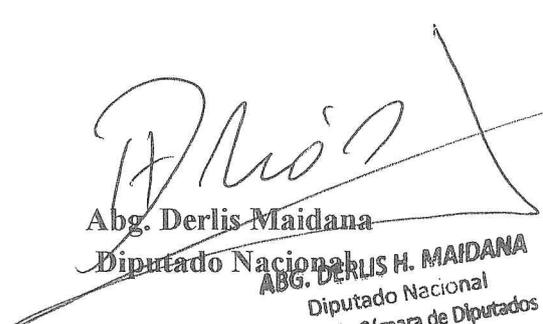
LEY:

Artículo 1º.- Concédase pensión graciable de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil) mensual, a favor del señor Claudio Julián Zárate.

Artículo 2º.- Los fondos a ser transferidos para hacer efectiva la pensión dispuesta en esta Ley, serán por la Dirección General del Tesoro a la Dirección de Jubilaciones y Pensiones, dependiente de la Subsecretaría de Estado de Administración Financiera del Ministerio de Hacienda, conforme al Código presupuestario vigente.

Artículo 3º.- El beneficiario de esta pensión graciable no podrá acogerse a otros beneficios jubilatorios.

Artículo 4º.- De forma


Abg. Derlis Maidana

Diputado Nacional

ABG. DERLIS H. MAIDANA

Diputado Nacional

Honorable Cámara de Diputados


Hugo César Capurro

Diputado Nacional



Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

| | |
|-----------------------------------|--------------------------|
| H. CAMARA DE DIPUTADOS | |
| SECRETARIA GENERAL | |
| DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO | |
| Fecha de Entrada Asunción: | 09 OCT 2019 |
| Según Acta Nº: | 17 Sesión EXTRAORDINARIA |
| Expediente Nº: | 54558 |

Asunción, 8 de octubre de 2019.-

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás Miembros de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar adjunto el Proyecto de Ley "QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIÁN ZARATE", reconocido músico del Departamento de Misiones".

Claudio Julián Zárate (15-12-1951), tuvo como padre a don Justo Pastor Zárate, de él aprendió las primeras notas en el diapason de la guitarra, de su madre Felicita Salinas recibió su primera guitarra hecha de tablas con encordado de alambre como cuerdas.

Desde niño su inclinación natural lo lleva a escurrirse en cuantas reuniones y encuentros de música la oportunidad le diese por buena.

A los 12 años, con una guitarra alquilada del Sr. Toio Gauto, empieza el aprendizaje del eximio arte del encordado.

Su predisposición a la asimilación pronta y rápida de los rudimentos de la música y la técnica de la guitarra le posibilitan amenizar serenatas y encuentros con amigos, y con estas actividades empezar a ganarse el pan diario con el arte.

Ya en la condición de comprarse un buen instrumento, a la edad de 14 años, forma un pequeño conjunto denominado "Los hijos de la Ribera". Este grupo lo conformaban cuatro integrantes, entre estos el dúo Zárate-Caballero, el acordeonista Jorge Cáceres y el bajista Juan Cáceres.

En compañía de estos, hacen gira por el Departamento, así visitan Yabebyry, Panchito López, Laureles, Cerrito etc.

Cumplidos los 17 años se presenta al servicio militar obligatorio, prestando servicios a la Patria en el Regimiento 13 y 1 de Ingeniería.

Una vez cumplido el deber ciudadano regresa a su casa paterna, y ya con 19 años cumplidos viaja como el cabal músico que ya es, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En la ciudad reina del Plata se instala en la casa de su hermana. Quiso el azar que, por esas cosas del destino, un día fuese escuchado por el Coordinador de un gran festival hecho en la capital argentina, este lo lleva a presentarse ante el público bonaerense.

En estos escenarios hacía galas de canciones en géneros tales como guaranias, chamamés y polcas. Entre los tantos festivales que participó obtuvo distinciones y primeros puestos como intérprete (solista).

En la capital porteña traba amistad con los integrantes del grupo "Trio Matinal", y estos le proponen unírseles a ellos como guitarrista.

De esta manera inicia un periplo que lo lleva a giras y recorridos por diversos y variopintos lugares, engalanando repertorio popular durante 5 años.

Regresa a su país, Paraguay, y de inmediato crea y conforma el conjunto musical "Bohemio Misionero" junto con Jorge Avalos. Con esta agrupación recorre todo Misiones y varias localidades cercanas y lejanas en el país.

En el año 1998 lleva a embarcarse en un nuevo proyecto artístico, conformando un nuevo trío denominado "Paraná Purahey" con el cual se presenta en distintos escenarios de la región.

[Firma]
Dr. Hugo Capurro
Diputado Nacional

[Firma]
ABG. DERLISH MAIDAN
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
DIRECCIÓN DE MESA DE ENTRADA
FECHA DE RECEPCION
DIA MES AÑO
09 / 10 / 19
HORA: 12:20
Cynthia Cabrera
RESPONSABLE

Contiene 43 Págs.

Acompaña MM derivado al S.I.L.



Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

En el año 1999, se presenta en los festejos conmemorativos de la fundación de la ciudad de Ayolas. Para afrontar la vida, no solo se dedicó a las actividades artísticas, sino que le cupo desempeñarse en trabajos de distintos indoles como ser la peluquería, plomería, albañilería etc.

A la edad de 60 años, enferma gravemente con un Accidente Cerebro-Vascular (ACV) quedándose con limitaciones para el desempeño normal de algún trabajo como secuela de la patología.

Creemos que el presente pedido de pensión graciable es un acto de justicia para un ciudadano compatriota, que ha tenido una vida al servicio de sus conciudadanos y por la gravedad de las secuelas de su enfermedad, no puede trabajar para cumplir con sus deberes y sus obligaciones, y así llevar una vida honesta.

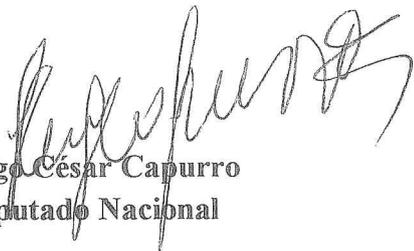
Se adjuntan los siguientes documentos:

- 1- Biografía del Señor Claudio Julián Zarate
- 2- Fotocopia de Cedula de Identidad Civil del Señor Claudio Julián Zarate
- 3- Certificado Médico expedido por la Dra. Neuróloga Gloria Meza Rojas
- 4- Certificado de Condición de Discapacidad
- 5- Certificado de Vida y Residencia
- 6- Informe Registral de no poseer inmuebles por parte de la Dirección General de los Registros Públicos
- 7- Fotocopias de noticias periodísticas de desempeño artístico de presentaciones en el país
- 8- Imágenes fotográficas de su producción discográfica
- 9- Fotocopias de Pergaminos de reconocimientos a su labor artística

Por las breves consideraciones expuestas, es de esperar que este Alto Cuerpo Legislativo, acceda a lo peticionado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi más alta y distinguida consideración.


Abg. Derlis Maidana
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados


Hugo César Capurro
Diputado Nacional

A Su Honorabilidad

Dip. Pedro Alliana Rodríguez, Presidente

Honorable Cámara de Diputados

E. S. D.

BIOGRAFÍA

Claudio Julián Zárate (15-12-1951), tuvo como padre a don Justo Pastor Zárate, de él aprendió las primeras notas en el diapasón de la guitarra, de su madre Felicita Salinas recibió su primera guitarra hecha de tablas con encordado de alambre como cuerdas.

Desde niño su inclinación natural lo lleva a escurrirse en cuantas reuniones y encuentros de música la oportunidad le diese por buena.

A los 12 años, con una guitarra alquilada del Sr. Toio Gauto, empieza el aprendizaje del eximio arte del encordado.

Su predisposición a la asimilación pronta y rápida de los rudimentos de la música y la técnica de la guitarra le posibilitan amenizar serenatas y encuentros con amigos, y con estas actividades empezar a ganarse el pan diario con el arte.

Ya en la condición de comprarse un buen instrumento, a la edad de 14 años, forma un pequeño conjunto denominado "Los hijos de la Ribera". Este grupo lo conformaban cuatro integrantes, entre estos el dúo Zárate-Caballero, el acordeonista Jorge Cáceres y el bajista Juan Cáceres.

En compañía de estos hacen gira por el Departamento, así visitan Yabebyry, Panchito López, Laureles, Cerrito etc.

Cumplidos los 17 años se presenta al servicio militar obligatorio, prestando servicios a la Patria en el Regimiento 13 y 1 de Ingeniería.

Una vez cumplido el deber ciudadano regresa a su casa paterna y ya con 19 años cumplidos viaja como el cabal músico que ya es, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En la ciudad reina del Plata se instala en la casa de su hermana. Quiso el azar que, por esas cosas del destino, un día fuese escuchado por el Coordinador de un gran festival hecho en la capital argentina, este lo lleva a presentarse ante el público bonaerense.

En estos escenarios hacía galas de canciones en géneros tales como guaranias, chamamés y polcas. Entre los tantos festivales que participó obtuvo distinciones y primeros puestos como interprete (solista).

En la capital porteña traba amistad con los integrantes del grupo "Trio Matinal", y estos le proponen unírseles a ellos como guitarrista.

De esta manera inicia un periplo que lo lleva a giras y recorridos por diversos y variopintos lugares, engalanando repertorio popular durante 5 años.

Regresa a su país, Paraguay, y de inmediato crea y conforma el conjunto musical "Bohemio Misionero" junto con Jorge Avalos. Con esta agrupación recorre todo Misiones y varias localidades cercanas y lejanas en el país.

En el año 1998 lleva a embarcarse en un nuevo proyecto artístico, conformando un nuevo trío denominado "Paraná Purahey" con el cual se presenta en distintos escenarios de la región.

En el año 1999, se presenta en los festejos conmemorativos de la fundación de la ciudad de Ayolas. Para afrontar la vida, no solo se dedicó a las actividades artísticas, sino que le cupo desempeñarse en trabajos de distintos indoles como ser la peluquería, plomería, albañilería etc.

A la edad de 60 años, enferma gravemente con un Accidente Cerebro-Vascular (ACV) quedándose con limitaciones para el desempeño normal de algún trabajo como secuela de la patología.



Dirección de Valoración de Discapacidad – Registro Nacional

CERTIFICADO DE CONDICION DE DISCAPACIDAD

CERTIFICAMOS QUE: *CLAUDIO JULIAN ZARATE, con Cedula de Identidad n° 636.245 y Legajo N° 116.815, admitido/a en la SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SENADIS”, en fecha 21/Agosto/2.019.*-----

Fue evaluado/a en la Dirección de Valoración de Discapacidad – Registro Nacional por el/la Dr/a Jazmin Rocio Ovelar González (Fisiatra) el 21/Agosto/2.019, consta como impresión diagnostica: Hemiparesia Motora Espastica Bracio Crural Izquierda (CIE10:G81.1) (CIF:b7352.1) – Secuela de un Accidente Cerebro Vascular isquémico, que corresponde a una discapacidad moderada.-----

Se expide el presente certificado a pedido de la parte interesada, para los fines que hubiere lugar en la Ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, con una validez de dos años a partir de la fecha, a los diecisiete días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve.-----



Dra. Sari W. de Saua
**Directora de Valoración de Discapacidad
Registro Nacional
SENADIS**

Dra. Sari Wagener de Saua
Médico Fisiatra - Reg. Prof. 3.664
Directora de Valoración de la Discapacidad
Registro Nacional
SENADIS

DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS

INFORME DEL INDICE DE TITULARES



**PROPIETARIO
SOLICITADO:**

CLAUDIO JULIAN ZARATE con Doc. N° 636245

De acuerdo a la búsqueda en el Sistema Informatico Registral (SIR) el Titular Solicitado mencionado en el formulario no registra inmuebles inscriptos y/o cargados en las Secciones de los Registros Publicos.

Datos de Solicitud del Informe:

| Informes Registrales |
|---|
| Nº: 9849050 de 22/08/2019 12:07:45 . Expedicion N° Direccion . Motivo |

Asunción, viernes 13 de septiembre de 2019 11:39:15

FINAL DEL INFORME

Nota: 1) La búsqueda de la información solicitada se realizó sobre asientos digitados de los Distritos de la Republica del Paraguay que se encuentran parcialmente cargados y no integramente actualizados hasta la fecha. La presente información queda sujeta a la verificación y confirmación en las oficinas del Registro Inmobiliario, a donde debiera recurrir para la actualización y/o confirmación, deslindando cualquier responsabilidad sobre datos no cargados ni actualizados en el Sistema Informatico Registral.

2) Pueden haber inscripciones en proceso y que no aparezcan en el reporte, cuyo plazo de ley es de 20 días. Conste.

3) Recomendación: Se solicita que para un mejor rastreo informático, indicar el nombre completo y número de cedula de identidad de los posibles titulares, pudiendo detallar distritos y años estimativos para una mayor precisión en la información.

Maria Nida Caceres Santacruz
 Registrario
 D.G.R.P.



Mgtr. Celsa Barrios Cano
 Jefe DGRP





POLICÍA NACIONAL



COMISARÍA OCTAVA - AYOLAS
DEPARTAMENTO DE MISIONES
Calle 7 e/ Nasaindy Mil Viviendas
Telefax - 072 - 222251

GOBIERNO NACIONAL

Art. 6º Inc. 8 Ley 222
Organica de la Policía Nacional

CERTIFICADO DE VIDA Y RESIDENCIA

CERTIFICO QUE: **CLAUDIO JULIAN ZARATE**, de nacionalidad paraguaya, estado civil casado, 67 años de edad, de profesión u oficio músico, con C.I. N° 636.245 (seiscientos treinta y seis mil doscientos cuarenta y cinco) Se presenta y manifiesta que.-----

VIVE Y RESIDE: en el barrio San Jose Mi de esta Ciudad, según testigos: 1) **BERNABE CABRAL ROJAS**, con C.I.N° 1.03.901 y 2) **BENITO VIEDMA SAMANIEGO**, con C.I.N° 2.432.063, ambas personas de nacionalidad paraguaya, mayores de edad vecinos del lugar.-----

A solicitud de la parte interesada, se expide el presente Certificado, para los fines que hubiere lugar. En la Ciudad de Ayolas Misiones, República del Paraguay, a los veinte días del mes de agosto del año dos mil diecinueve.-----

Valido por noventa días

Func. Lic. Eoreña Fernández.
Interviniente

Claudio Julián Zarate
Interesada/o

Ramón Meza Begado
Sub Oficial Primero P.S
Ayudantía Cria. 8va Ayolas Misiones



CD

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 QUE TENGO A LA VISTA

[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA PAIVA VALDOVINI
 NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
 REGISTRO Nº 953
 Tel: 072 222150
 Manzana 3 Lote 16
 Ayolas - Paraguay



CASSETTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

MARIA CRISTINA PAIVA VALDOVINO S
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA

REGISTRO Nº 953
Tel: 072 222150
Manzana 3 Lote 16
Ayolas - Paraguay

DRA. GLORIA MEZA ROJAS

NEUROLOGA

Paciente: Claudio Zoré

Nro. Cedula:

Edad:

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

Motivo:

F. Nacimiento:

Fecha de Estudio:



Condición de Estudio:

Hiperventilación: SI Foto estimulación: SI

Descripción:

Detritudes Bifurca frontal. Actividad Alfa posterior. Ondas lentas difusas y puntos aislados. No asimétrico

Conclusión:

Trazado con ondas lentas y puntos aislados

Observación:

DRA. GLORIA MEZA ROJAS
Reg. Prof. Nro. 1.756

10:05:42 10:05:43 10:05:44 10:05:45 10:05:46 10:05:47 10:05:48 10:05:49

FP1-F7

7-13

FP3-F3

FP1-F1

F4-C4

F4

FP-F8

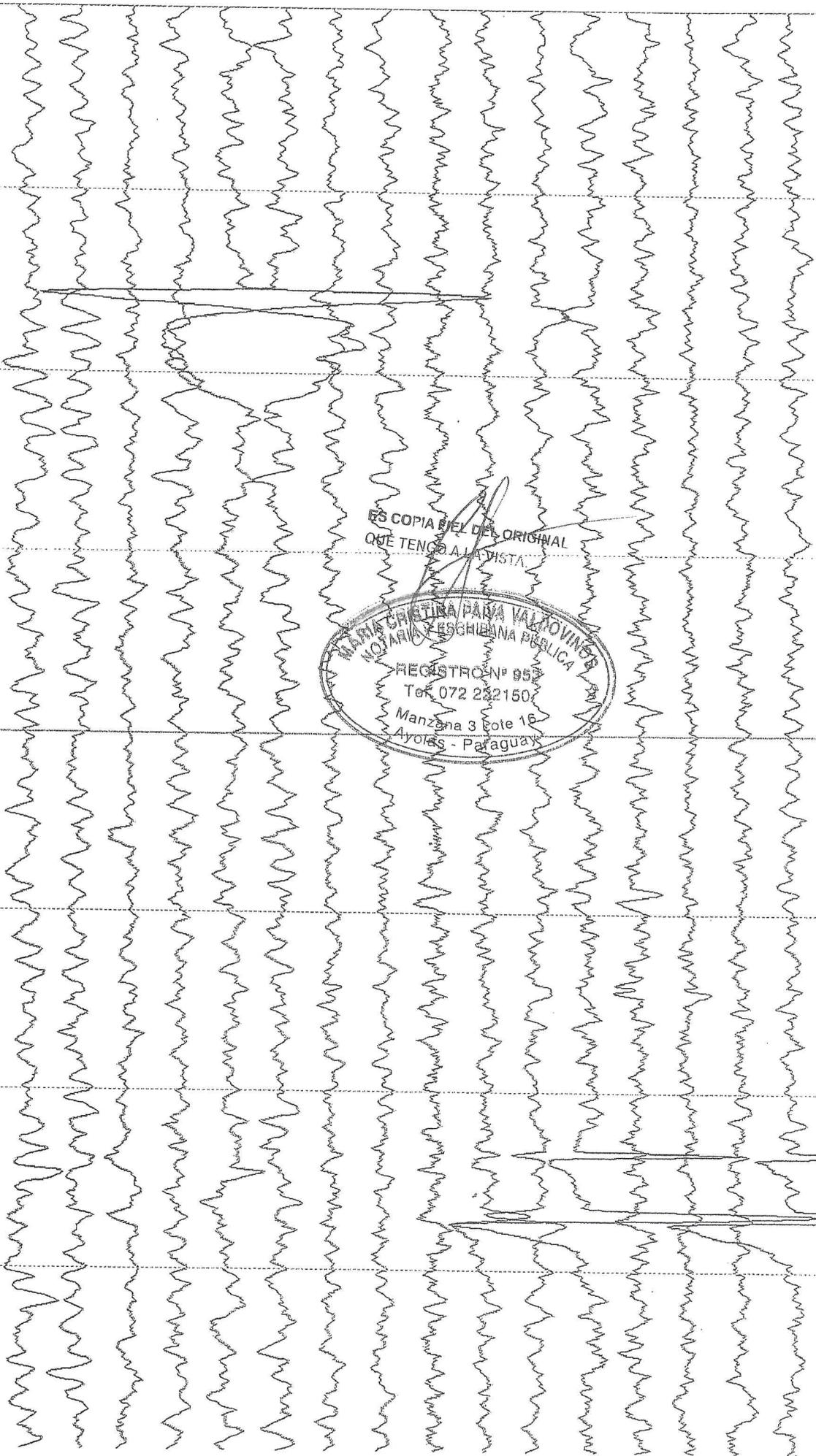
F8-T4

F4-T8

T8-C2

ENG

PHOTIC



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

MANA CRISTINA PARRA VALDIVINO
 MEDICINA Y ESQUERDA PUBLICA
 REGISTRO Nº 953
 Tel. 072 232150
 Manzanera 3 Cote 1B
 Ayolas - Paraguay

Nombre: CLAUDIO ZARATE
Edad: 66 años.

Sexo: Masculino

ID:

Estado: Ojos Cerrados

Fecha: 22-09-2018

E.T.: 10:01:31 AM

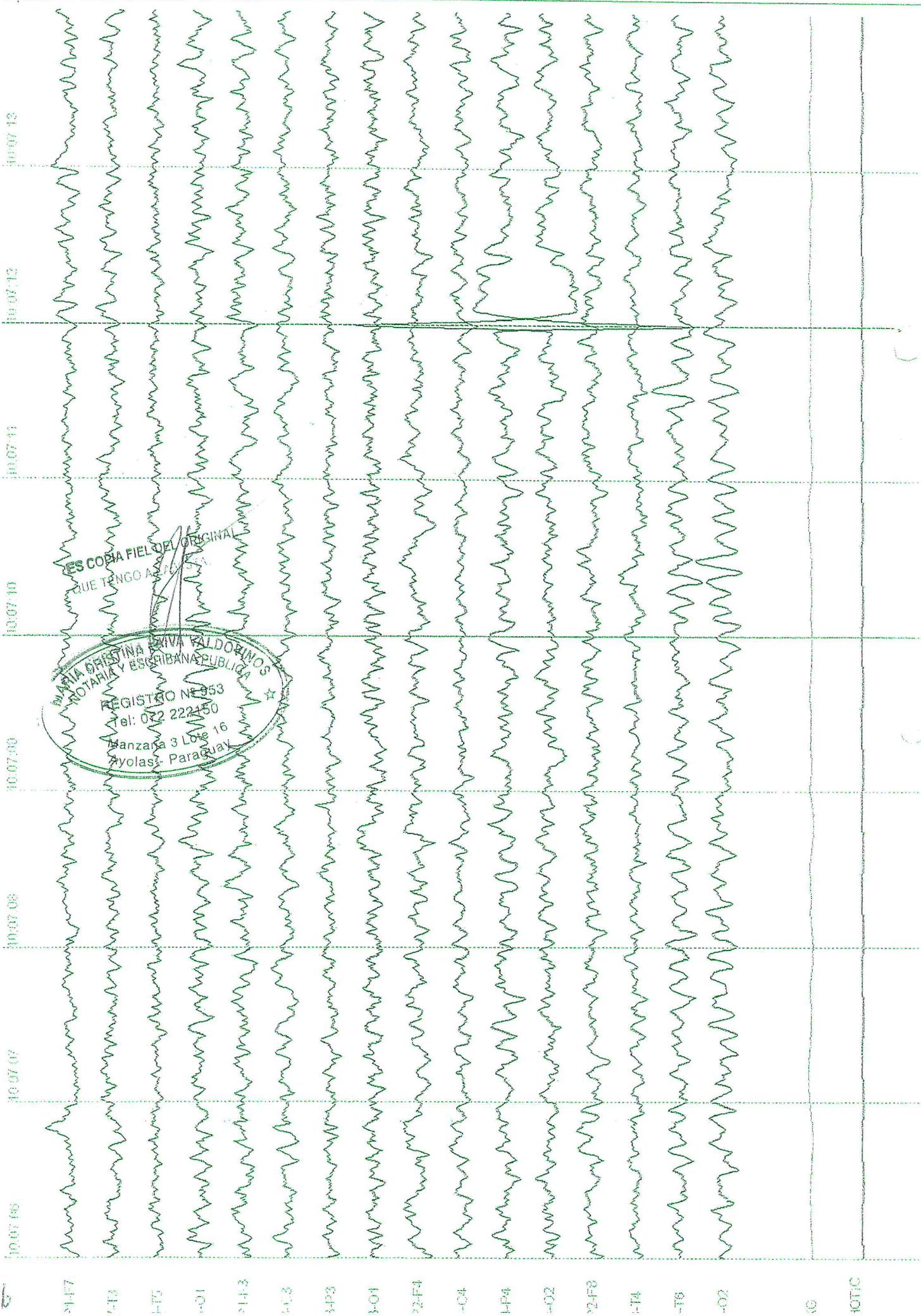
Veloc. Papel: 30 mm/s

Sensibilidad: 4 μ V/mm

Filtro 50 Hz: Ligado

Montaje: 80. Banana

Neurovirtual



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A...

MARIA CRISTINA DE ALDORINO
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO N° 953
tel: 02 222450
Manzana 3 Lote 16
Yvolas - Paraguay

10:06:50 10:06:51 10:06:52 10:06:53 10:06:54 10:06:55 10:06:56 10:06:57

FP1-F7

F7-T3

F3-P3

V1

F4-O4

F4-A4

F4-O2

F1-F8

F8-T4

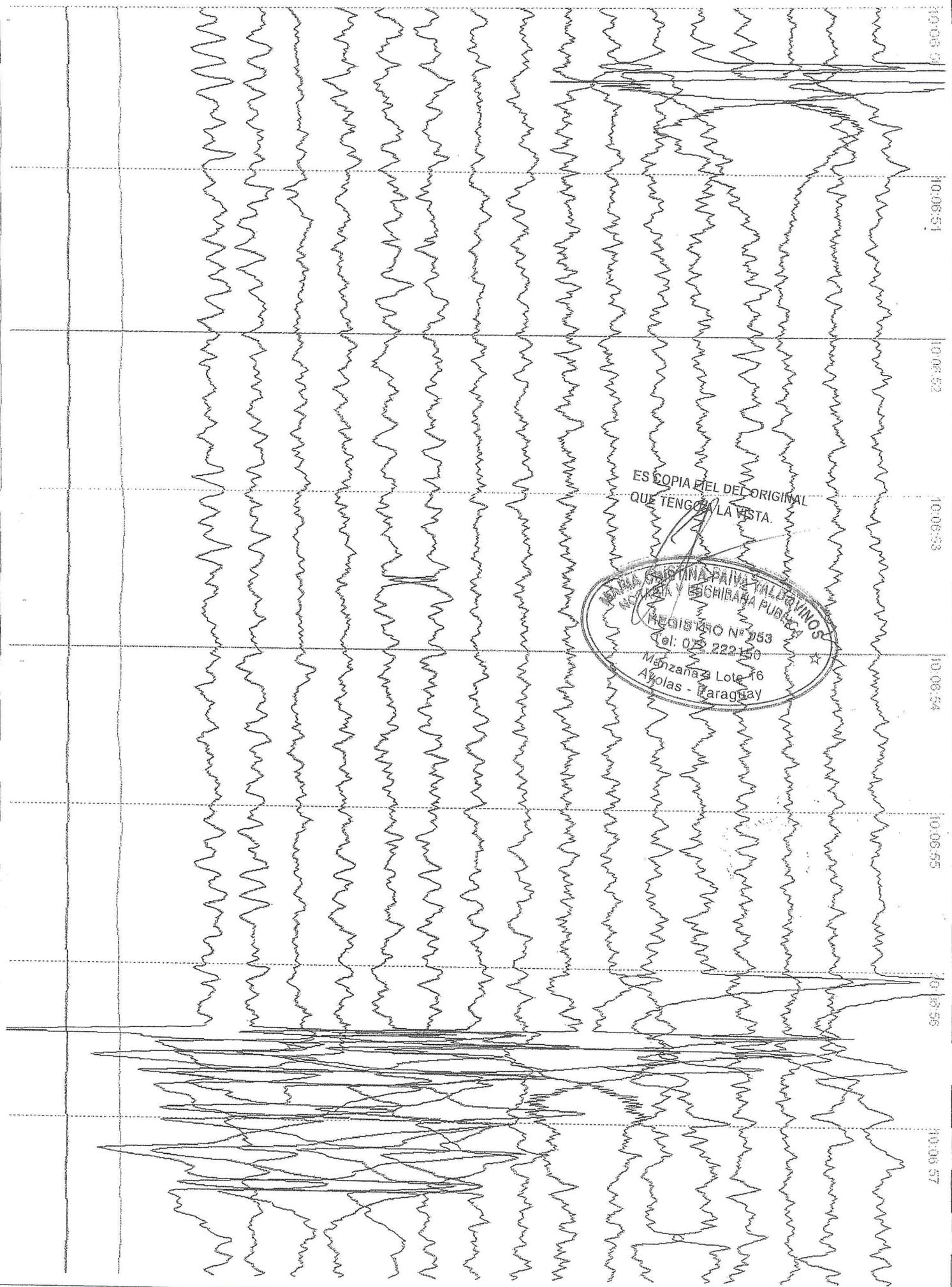
T4-T6

T6-O2

EKG

PHOTIC

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



Nombre: CLAUDIO ZARATE
Edad: 66 años.

Sexo: Masculino ID:

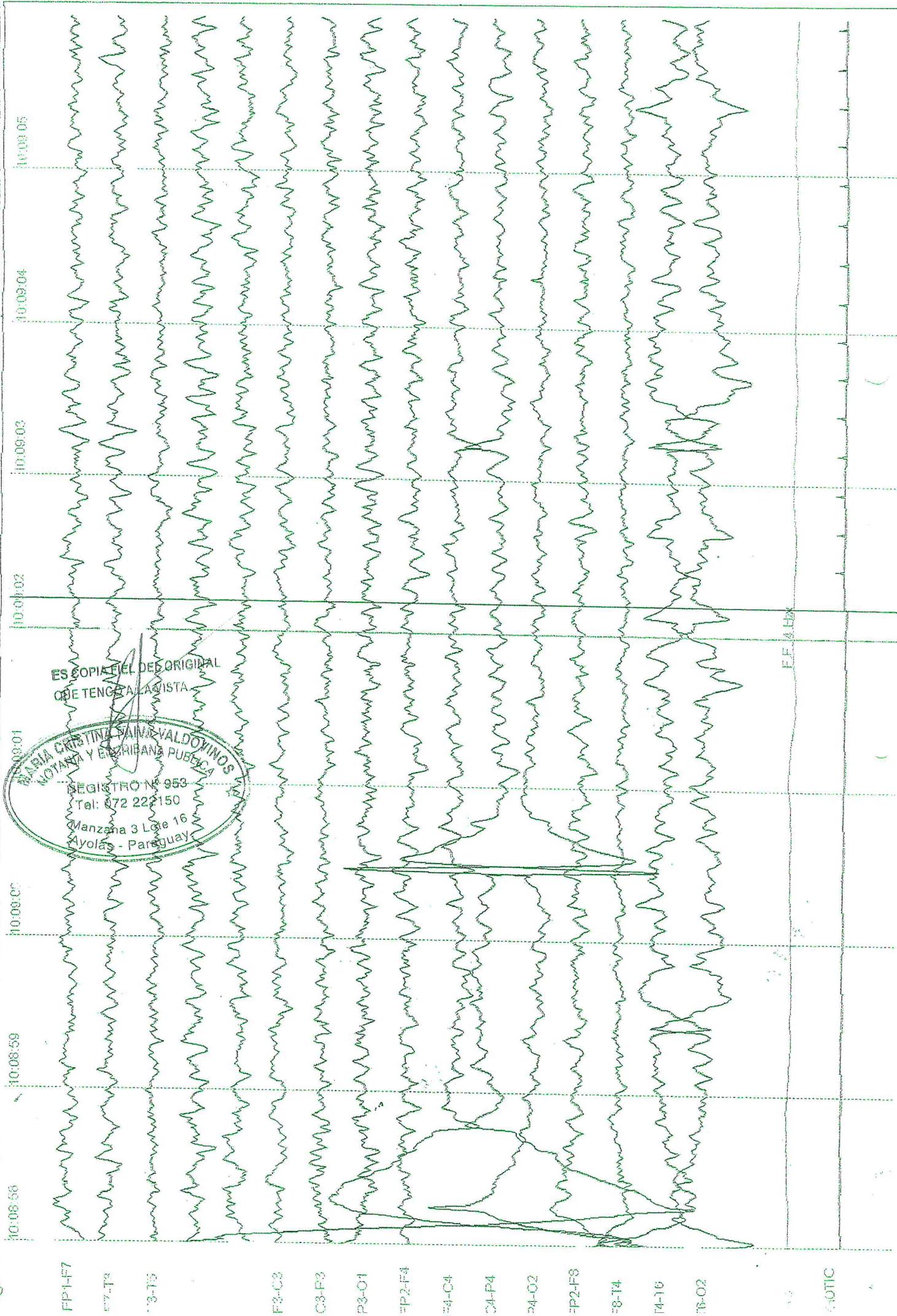
Fecha: 22-09-2018
Estado: Flash Estimulación E.T.: 10:01:31 AM

Veloc. Papel: 30 mm/s
Sensibilidad: 4 μ V/mm

L.F.: 0.53 Hz
H.F.: 35.00 Hz

Filtro 50 Hz: Ligado
Montaje: 80. Banana

Neurovirtual



Al añojo Tataré le escriben música

Un músico popular de la zona de Ayolas, le escribió un verso al añojo Tataré, que hace pocos días fue podada de forma indiscriminada, fuera de época y causo malestar entre los vecinos.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ESTA NOTICIA FUE ESCRIBIDA POR MARIANA ALVARO A LA VISTA.

ahendromombe.u, pe ipi re.icha.imbama ojogua umi lakarepe . Papito Zarate

chupé. Ota purahel chupe guara.

NOTICIA Y ESCRIBANA PAPA MANDU.ARA LA HISTORIA DEL TATARÉ "

REGISTRO Nº 953

aha katal Arce rogabé 7 ha 22 presentaron denuncia.

roju jey, na ha.e.fer.chupe 3 Lote 1 El-intendente de Ayolas,

togueij hague. Alhasre para Prof. Nelson Delvalle, pre-

dunte chamigo, ha oquey!! sento una denuncia ante el

Le escribio una musica.



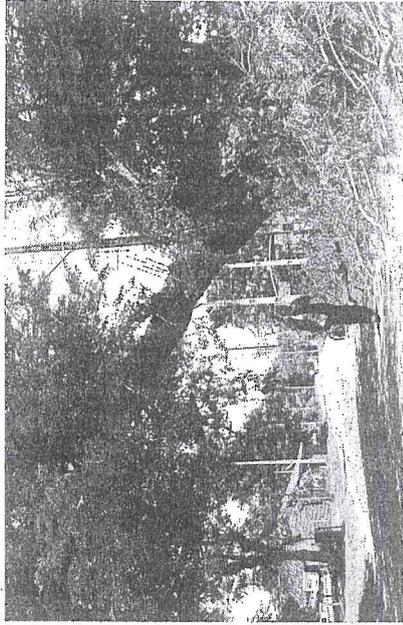
El músico popular Papito Zarate con amigo cantando al añojo Tataré.

Claudio Zarate, apodado "Papito Zarate, músico popular de Ayolas, expresó en nuestro idioma guaraní, ha peluquero ahi che. Zarate, dijo, te puedes imitar. "Ojity la ñande tataré mata, ha cheko amoi petei

Delvalle, además señaló que la ANDE ni siquiera informó a la Municipalidad y mucho menos hubo coordinación para la realización de los trabajos. Un representante de la ANDE sostuvo que era necesaria la poda para evitar los cortes del suministro. La empresa M & C es la que venía realizando la tarea de poda y fue contratada por la ANDE, en Asunción corroboró un funcionario local.

Che ajapo petei purahéy. Ha peicha he.i.:

"El viejo tataré vype ro-guapy ro terere petei ka.aruete, rombopumi mbaraka, che amigo kuera ojaty-pa cherehe; estudiante kuera ovisita el viejo tataré, fotografía oguenoche oraha mandu.ara , san jose mi pe opyta pe arroyo itujaiteva che purahépe amoñe.eta el viejo tataré, turistakuera ofhasaa oporando mboy añopa oreko ko viejo tataré, asema che ha.e chupekue-ora 300 ro.y pe co oimene oreko, he.i che jarey! kuera,



Cuando los funcionarios de la empresa M & C se disponían a abandonar la poda del Tataré.

Como dice la música enero pe che ro y

El repentino descenso de temperatura en el departamento de Misiones, a muchas personas les obliga a sacar sus abrigo.

Después de una noche lluviosa inesperadamente bajo la temperatura, que sin dudar muchas personas aprovecharon para descansar.

Nicolas Godoy, de forma jocosa dijo, "en mi 25 años como dice la música enero pe che ro,y", risa, esta mañana me desperté y tenía la sensación como si fuera lizo, Godoy.

que estaba en época de invierno,

Godoy, también manifestó, ayer el calor era terrible no se podía ni quiera salir afuera, entonces como hoy amaneció como un día de invierno, tranquilo me puse mi campera, risa.

Aparte, creo que esto esta pasando porque se esta desequilibrando el medio ambiente, ya nadie respeta la naturaleza, no hay control practicamente no tenemos bosques, puntualizo, Godoy.

Municipio entrega plantines para incentivar la reforestación

plantines de 15 variedades. En el Vivero Municipal se cumplió con la entrega simultánea de los plantines con

cuando al medio ambiente se refiere y la vez crear conciencia y oportunidades de



Claudio Zarate
0975- 570118

RECONOCIMIENTO

Los organizadores del Festival Folklórico "Susurros del Paraná", realizado en la ciudad de Agolias, el día 29 de abril del año 2000.

Expresan al

Trio Los tres de Agolias
Salinas • Zarate

Un especial reconocimiento y gratitud, por su participación y valiosa colaboración.

*Susurros del Paraná Producciones
Entidad Binacional Yacyreta*



Asociación de Folkloristas Ayolenses

(A.F.A.)

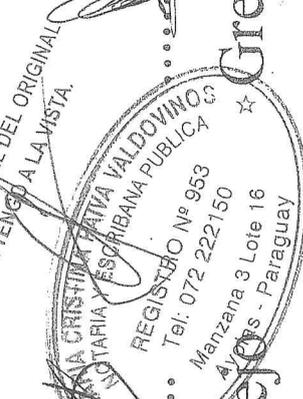
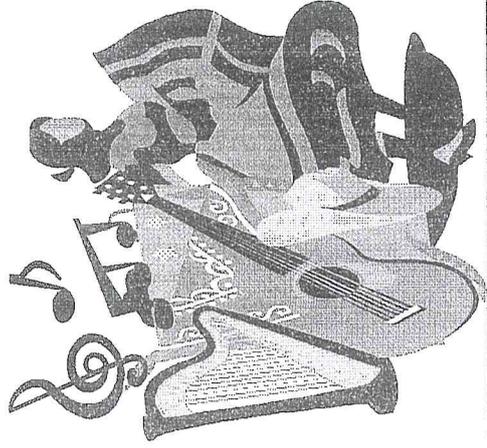
Mención de Honor

Otorgado a "Leas'3" de Ayolas"..... por haber participado
en la Tercera Edición del Festival Folklórico,
organizado por la A.F.A.

Ayolas Misiones, 22 de agosto del 2000

Cándido Melgarejo
Cándido Melgarejo
Presidente

Gregorio Ferreira
Gregorio Ferreira
Secretario



MENTCIÓN DE HONOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



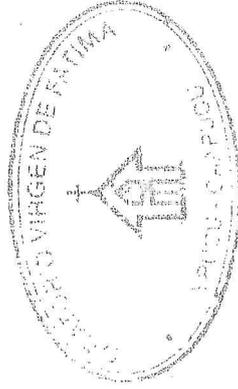
A favor de *Paraná Parahé*....., por

haber participado activamente en los festejos realizados en
honor a la *VIRGEN DE FATIMA*, llevado a cabo el 04 de
Mayo del Año 2001

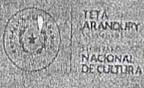
Maipuro -

Secretario

Yrucú, Caapucu, 13 de Mayo de 2001



Prinzgr
Presidente



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

REGISTRO Nº 953
Té. 072-222150
Lote 15
Paraguay

Mención de Honor

Premio "Juan de Ayolas"

La Municipalidad de Ayolas, la Secretaría de Cultura, Educación y Capacitación, el Centro Cultural Juan de Ayolas y la Dirección General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales de la Secretaría Nacional de Cultura otorgan al Sr. Claudio "Papito" Zarate el presente Mención de Honor, elegido como "Persona Austre de la Cultura Ayolense", por su gran y valioso aporte a nuestra cultura local.

Diciembre, 2018

Lic. Juan Carlos Ferreira
Director de la Secretaría de Cultura, Educación y Capacitación

Abg. Angélica Rojas
Presidenta
Centro Cultural Juan de Ayolas

Lic. Aida Carrera
Directora General de Diversidad, Derechos y Procesos Culturales de la Secretaría Nacional de Cultura

Abg. Carlos Alberto Durazo Gutiérrez
Intendente
Municipalidad de Ayolas

MENTCIÓN DE HONOR

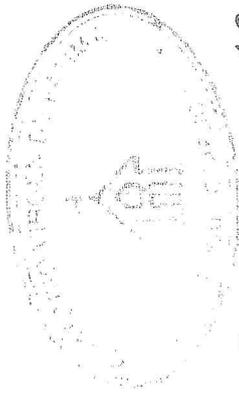
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



A favor de ... *Des...* *3 de Ayolas* ...
haber participado activamente en los festejos ~~realizados~~ en
honor a la *VIRGEN DE FATIMA*, llevado a cabo el 04 de

Mayo del Año 2001

Maipared
Secretario



Presidente
Presidente

Yrucú, Caapucu, 13 de Mayo de 2001

MENCION DE HONOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



A favor de ... *Dos* ... *3* ... *de Ayolatas* ...
haber participado activamente en los festejos *realizados* en
honor a la *VIRGEN DE FATIMA*, llevado a cabo el 04 de
Mayo del Año 2001



Maipuro
Secretario

Quirce
Presidente

Yrucú, Caapucu, 13 de Mayo de 2001



Maria Cristina Paiva Valdovinos

Escribana y Notaria Pública
Reg.: Nº 953

*Certificación de Firmas
Autorización*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



Manzana 3 - Lote 16 - Mil Viviendas E.B.Y
072 - 222150

Ayolas - Paraguay

e - mail.: escribaniapaivavaldivinos@hotmail.com

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



CONTRATO PRIVADO DE ALQUILER DE VIVIENDA.- QUE OTORGA LA SEÑOR DOMINGA ELIZABETH LLANO DE RIOS A FAVOR DE CLAUDIO JULIAN ZARATE

En la Ciudad de Ayolas, República del Paraguay, a los DOCE días del mes de ENERO del año de mil Diez Y Siete.- CONTRATAN: Por una parte la señora DOMINGA ELIZABETH LLANO DE RIOS con C.I.C.N° 942.451, de estado civil casada, domiciliada en Minga Guazu, Km 16 y de paso por esta ciudad, en adelante llamada LA PROPIETARIA, y por la otra parte el señor CLAUDIO JULIAN ZARATE con C.I.C. N° 636.245, de estado civil casado, DOMICILIADO EN EL Barr San Jose Mi de esta ciudad en adelante llamado EL INQUILINO.- Los contratantes son Paraguayo mayores de edad, hábiles, cumplieron con las leyes de carácter personal vigentes.- Y CONVIENE EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE ALQUILER DE VIVIENDA, SUJETO A LA CLÁUSULAS Y CONDICIONES SIGUIENTES: PRIMERA: LA señora DOMINGA ELIZABETH LLANO DE RIOS concede en ALQUILER a favor del señor CLAUDIO JULIAN ZARATE, una vivienda de su propiedad, individualizado como Finca N°. 1374, ubicado en el Barr San Jose Mi de esta Ciudad, la misma es de material, con techo de teja colonial, con instalación de agua corriente .- SEGUNDA: El precio del alquiler se estipula en la suma de GUARANI CIENTO CINCUENTA MIL (Gs.150.000), mensuales pagaderos por mes adelantado, con fecha de pago del 1 al 10 de cada mes.- TERCERA: El plazo del alquiler es de doce (12) meses contados a partir de la firma del presente contrato, renovable de común acuerdo entre las partes, En caso de rescisión del contrato por una de las partes antes de la fecha de vencimiento deberán comunicarlo con un mes de anticipación.- CUARTA: El no pago de dos cuotas iguales de alquiler hará rescindir el contrato y se exigirá el desalojo del inmueble sin necesidad de interpelación Judicial extrajudicial alguna.- QUINTA: EL INQUILINO manifiesta que se encuentra viviendo y que con respecto a la vivienda arrendada, y se compromete a mantenerlo en el mismo estado en el que se encuentra desde este momento y mientras se encuentre dentro de la casa la responsabilidad civil y/o penal por los hechos de sus ocupantes es a cargo de la misma.- SEPTIMA: La vivienda deberá ser devuelta al propietario al cumplir el alquiler, en las condiciones recibidas y responderá por los daños causados



MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

SERIE A CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO

N° 68984

OFICINA N° 422

| | | | | | |
|---|-------------------------|----------------------|------------------|---------------|-------------|
| OFICINA REGISTRAL AYOLAS - MISIONES | DATOS DE LA INSCRIPCIÓN | FECHA 26 Febrero | DÍA | MES | AÑO 1960 |
| | | TOMO DEL LIBRO II | FOLIO N° 1319 | ACTA N° 08 | |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

| | | | |
|---|--|--|-------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA INSCRIPTA <i>Claudio Julián Farate</i> | | | SEXO masculino |
|---|--|--|-------------------|

| | |
|---|--|
| LUGAR DE NACIMIENTO AYOLAS - MISIONES | FECHA DE NACIMIENTO DÍA 15 MES Diciembre AÑO 1951 |
|---|--|



| | |
|--|------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE <i>Justo Farate Ramirez</i> | CÉDULA DE IDENTIDAD N° |
|--|------------------------|

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE | CÉDULA DE IDENTIDAD N° |
|---------------------------------|------------------------|

| | |
|--|------------------------|
| PERSONA QUE DECLARÓ EL NACIMIENTO <i>El padre</i> | CÉDULA DE IDENTIDAD N° |
|--|------------------------|

| |
|---------------|
| OBSERVACIONES |
|---------------|

| | |
|--|---|
| DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO | LUGAR Y FECHA AYOLAS - MISIONES 22 de Febrero de 2017 |
|--|---|

| | | |
|--------------|-------------|---|
| EJECUTOR | REVISOR | FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO ADJUNTO <i>Lic. José Alfonso Silvero Dayalos</i> Oficial Del Registro Civil Ayolas, Misiones |
|--------------|-------------|---|

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CON LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

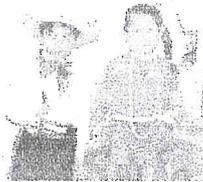
El presente Certificado de Registro de nacimiento ha sido aprobado por Resolución N° 33/2002, de fecha 1 de abril de 2002, dictada por la Dirección General del Registro del Estado Civil, del Ministerio de Justicia y Trabajo.

Obs.: El presente certificado de registro de nacimiento tendrá todo valor de instrumento público y en él se observan los últimos borrones o emendas.

Escuela Básica N° 131
"Dr. Jose Gaspar Rodriguez de Francia"
Barrio San José Mi

"El folklore es La sabiduría de un
pueblo"

RECONOCIMIENTO



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

La Dirección de la Escuela Básica N° 131 "Dr. Gaspar Rodríguez de Francia" otorga este reconocimiento por su participación en el 1er "Festival Folklórico" realizado el día 28 de Agosto de 2008



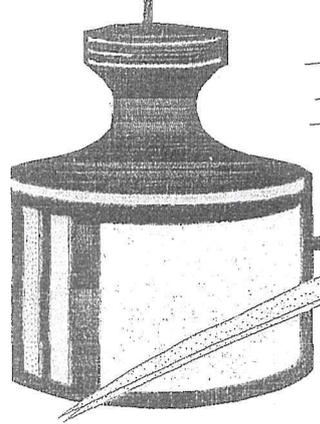
Ayolas, 28 de agosto, 2008




Prof. Lic. Emilia Ruiz de Ramirez
Vice Directora


Prof. Victor Raúl Palacios Benitez
Director

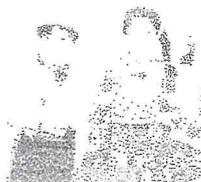

Bra. Norma Cañefe
Presidenta ACE



Escuela Básica N° 131
"Dr. Jose Gaspar Rodriguez de Francia"
Barrio San José Mi

"El folklore es La sabiduría de un pueblo"

RECONOCIMIENTO



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



La Dirección de la Escuela Básica N° 131 "Dr. Jose Gaspar Rodriguez de Francia" otorga este reconocimiento a su participación en el 1er "Festival Folklórico" realizado el día 28 de Agosto de 2008

Claudio Hb

Ayolas, 28 de agosto, 2008



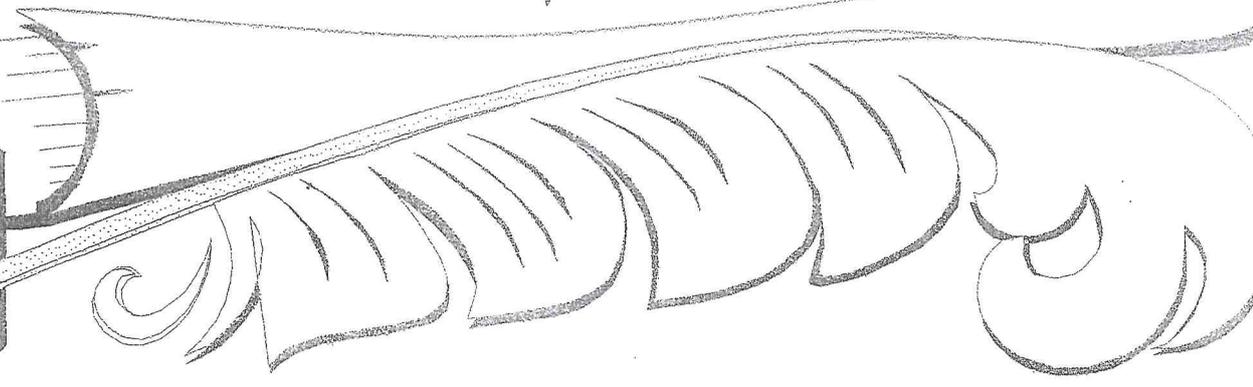
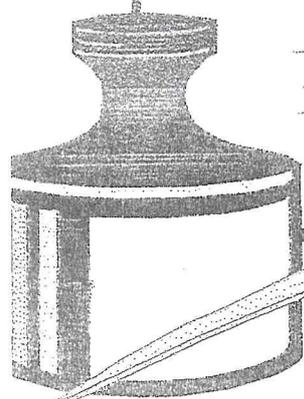
Emilia Ruiz de Ramirez

Prof. Lic. Emilia Ruiz de Ramirez
Vice Directora

Victor Raúl Palacios Benitez

Prof. Victor Raúl Palacios Benitez
Director

Norma Cañete
Sra. Norma Cañete
Presidenta ACE



RECONOCIMIENTO

Los organizadores del Festival Folklórico "Susurros del Paraná", realizado en la ciudad de Ayolas, el día 29 de abril del año 2000.

Expresan al

Trio Los tres de Ayolas
Salinas, Zarate, Hera

Un especial reconocimiento y gratitud, por su participación y valiosa colaboración.

*Susurros del Paraná Producciones
Entidad Binacional Yacyreta*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

MARIA CRISTINA PAIVA VALDOVINI
NOTARIA Y ESCRIBANA PUBLICA
REGISTRO Nº 958
Tel: 072 222150
Manzana 3 Lote
Ayolas - Paraguay

Asociación de Folkloristas Ayolenses

(A.F.A.)

Mención de Honor

Otorgado a "Les 3 de Ayolas".....
en la Tercera Edición del Festival Folklórico,
organizado por la A.F.A.

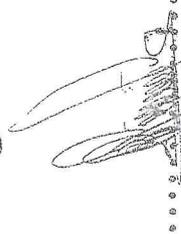
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA



Ayolas Misiones, 22 de agosto del 2000

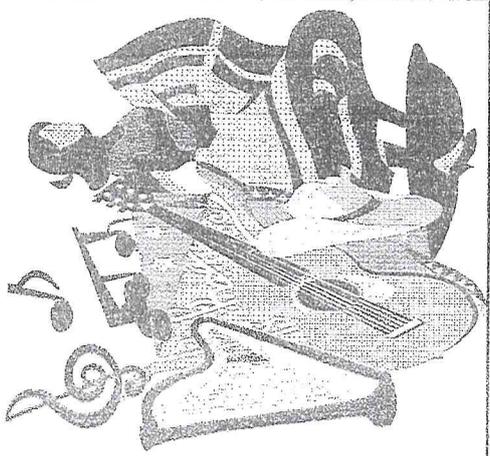

Cándido Melgarejo

Presidente


.....

Gregorio Ferreira

Secretario





Municipalidad de Ayolas
Misiones – Paraguay

Ayolas, Misiones 27 de Agosto de 2010

Señor
Claudio Zarate
Presente

De nuestra mayor consideración:

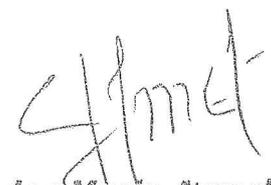
En nombre y representación de la Comisión Organizadora de los Festejos por el Aniversario 112º nuestra querida ciudad de Ayolas y de la **Comisión de Fomento** del Barrio "**San José Mi**", tenemos a bien dirigirnos a Ud. a los efectos de manifestarle cuanto sigue;

En el marco de los festejos del cumpleaños de nuestra ciudad se estará realizando un Festival denominado; "**A lo Yma**" el día jueves 2 de setiembre del presente, en la Plaza "**San Jose Mi**" a partir de las cuya finalidad es la de preservar la cultura popular y resaltar los valores artísticos de los miembros de la comunidad con la participación de Grupos musicales y de Ballet, locales y regionales.

Es el deseo de la Organización contar con su participación en este evento teniendo en cuenta su trayectoria en el campo de la música y de esta manera sumarse al festejo por el cumpleaños de Ayolas; una ciudad que nos ha dado la oportunidad de desarrollar nuestros proyectos de vida.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable, saludamos a Ud/s., atentamente.


Norma Cañete
PRESIDENTA
COMISION DE FOMENTO Bo. San José Mi


Ing. Carlos María Arrechea Ortiz
INTENDENTE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE AYOLAS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA

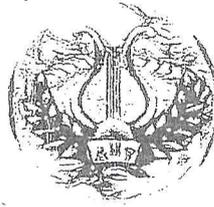




ASOCIACIÓN DE MÚSICOS DEL PARAGUAY

Personería Jurídica - Decreto Nº 11503. Presente General - Resolución Nº 493
Alocado al CRM de Leóno América - El Caribe y Los Andes de la FRA
15 de agosto 1965 el Lengua - Asunción
Tf: 021- 443274
E-mail: asociaciondemusica@paraguay@gmail.com

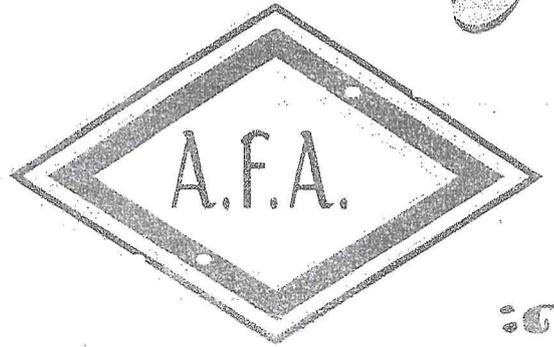
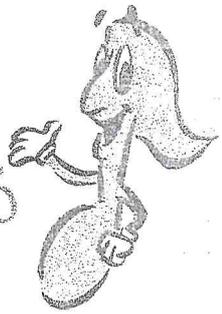
Carnet Profesional N°: 4665
C.I. N°: 636.245
Apellido: Zarata
Nombre: Claudio Julian
E. Vencimiento: 25/02/2016



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

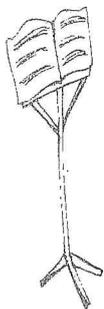


Conservatorio de Guitarra 2005



Un emprendimiento de la
ASOCIACION DE
FOLFLORISTAS AYOLENSES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.



Categorías: Principiantes y Avanzados

PRINCIPIANTES:

Ejercicios, conocimiento del instrumento,
afinación, diferencia guitarra clásica y
popular, posición, rasguídos, notas,
acompañamiento y canto. Pentagrama

AVANZADOS:

Ejercicios, afinación, escala, punteados.
Intercambio de conocimientos, rasguídos,
composición, acompañamiento y
conformación de grupos.

Profesores:

Claudio Zárate

Gregorio Ferreira

Apoyo Teórico

Prof. Yolanda Frutos



L A S E S



Clausura:

30 de octubre

Local de Clases:

Club Social y

Deportivo

Yacyreta

DIAS: MARTES Y SABADOS

Turno Mañana: 08:hs a 10:00hs

Turno Tarde: 14:hs a 16:00hs

Al añojo Tatare le escriben música

Un músico popular de la zona de Ayolas, le escribió a la V. Hendo omombe.u, pe ipi- le icha. imbama ojogua umi jakarepe . Papito Zarate chai purahai chupe guara. chai purahai mandu. ara la histo- ría de esta ciudad. ara la histo- ria de esta ciudad. ara la histo- ria de esta ciudad.



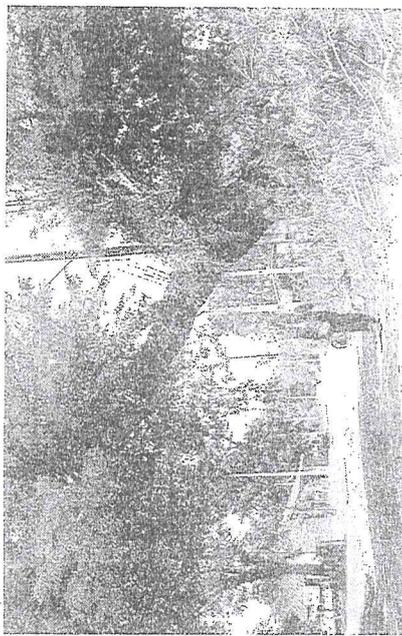
El músico popular Papito Zarate con amigo cantando al añojo Tatare.

Claudio Zarate, apodado "Papito Zarate, músico popular de Ayolas, expreso en nuestro idioma guaraní, ha peluquero ahí che. Zarate, dijo, te puedes imagi- narse "Oity la ñande tatare mata, ha cheko amoi petei

aha karai. Arce rogastes ha Presentaron denuncia. roju jey, ha ha.e jey chupe 2221551 intendente de Ayolas, toguely agua, chaiton 3 Lot's Nelson Delvalle, pre- dunte chamigo, ha roguy. Pararob una denuncia ante el Ministerio Publico, para que se ordene la suspensión de la poda de arboles en los barrios de esta ciudad.

Che ajapo petei purahay. Ha peicha he.i:

"El viejo tatare vype ro- guapy ro terere petei ka.aruete, rombopumi mba- raka, che amigo kuera ojaty- pa cherehe, estudiante kuera ovisita el viejo tatare, fotografía cguenohe oraha mandu.ara, san jose mi pe opyta pe arroyo itujaiteva che purahape amoñe.eta el viejo tatare, turistakuera ohasaa oporandu mboy añopa oreko ko viejo tatare, asema che ha.e chupekue- ra 300 ro.y pe co oimene oreko, he.i che jareyi kuera,



Quando los funcionarios de la empresa M & C se disponían a abandonar la poda del Tatare.

Como dice la música Enero pe che ro'y

El repentino descenso de temperatura en el departamento de Misiones, a muchas personas les obligó a sacar sus abrigo. Después de una noche lluviosa inesperadamente bajó la temperatura, que sin dudar muchas personas aprovecharon para descansar. Aparte, creo que esto esta pasando porque se esta desequilibrando el medio ambiente, ya nadie respeta la naturaleza, no hay control practicamente no tenemos bosques, puntualizo, Godoy.

Nicolas Godoy, de forma jocosa dijo, "en mi 25 años como dice la música enero pe che ro'y", risa, esta mañana me desperté y tenía la sensación como si fuera lizo, Godoy.

Municipio entrega plantines para incentivar la reforestación

cuando al medio ambiente se refiere y la vez crear conciencia y oportunidades de plantines de 15 variedades. En el Vivero Municipal se cumplió con la entrega sim- bólica de los plantines con



ASOCIACION DE FOLKLORISTAS
AYOLENSES.

A.F.A.

-Conservatorio de guitarra año 2005.

-Club Social y Deportivo Yacyreta.

-Inicio de clases: sábado 5 de marzo.

-Horarios: Martes: de 08⁰⁰ a 10⁰⁰ de 14⁰⁰ a 16⁰⁰

Sábados: de 08⁰⁰ a 10⁰⁰ de 14⁰⁰ a 16⁰⁰

Inscripciones abiertas:

* (0985) 774.091.



* Sr. Claudio Zarate. Barrio San José Mí.

* Sr. Gregorio Ferreira. 1.000 Viviendas.

-Duración: 8 meses.

-Mas informes: Club Social y Deportivo
Yacyreta. (072) 222113.

Ayolas, 16 de Agosto de 2016

Sr. Intendente de la Municipalidad de Ayolas
Abg. Carlos Duarte Gutiérrez

Solicitamos el reconocimiento de nuestra Comisión Músicos Purahei de Ayolas habiendo cumplido con todos los requisitos que exige el municipio de Ayolas para su reconocimiento.

Nos despedimos deseándole una buena gestión en su periodo de Intendente Municipal.

Atentamente.

Claudio Hs

Presidente de la Comisión
Músicos Purahei Ayolas

Maximiliano Espinosa

Secretario de la Comisión
Músicos Purahei Ayolas

| | |
|--|--|
|  | MUNICIPALIDAD DE AYOLAS MESA DE ENTRADA |
| Exp. N°: <i>1892</i> | |
| Fecha: <i>16 08 16</i> Hora: <i>07:05</i> | |
| Firma: <i>[Firma]</i> | |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA



24



RESOLUCIÓN N° 2.463 /2016

POR LA QUE SE RECONOCE A LA COMISION "MUSICOS PURAHEI" DE LA CIUDAD DE AYOLAS.

Ayolas, 10 de octubre de 2016

VISTA:

La nota presentada por la: COMISION "MUSICOS PURAHEI" DE LA CIUDAD DE AYOLAS, de fecha 16 de agosto de 2016 solicitando el reconocimiento de la Comisión Directiva.

CONSIDERANDO:

Que, conforme lo establece la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal" en su Artículo 67, "De la Participación Ciudadana": "La ciudadanía puede darse las formas de organización que estime más apropiadas para el desarrollo de sus intereses, de conformidad con el Artículo 42 de la Constitución Nacional".

Que, el trabajo solidario entre vecinos y conciudadanos constituye el denominado "Capital Social" sobre el cual se estructurará el desarrollo comunitario en forma armónica e incluyente.

Que, Las personas que quieran constituir una Asociación de interés municipal expresaran su voluntad mediante estatutos, en el que especificaran sus fines y objetivos los cuales no podrán ser contrarias a la moral, las leyes y las buenas costumbres.

Que, la COMISION "MUSICOS PURAHEI" DE LA CIUDAD DE AYOLAS conforme se desprende de la Nota presentada, es una Entidad sin fines de lucro y de bienestar comunitario ajustándose a la definición de "Asociación de Interés Municipal".

Que, habiéndose aprobado por Resolución N° 4.098/2015, el Reglamento General de "Asociaciones de Interés Municipal" que en su artículo 13, segundo párrafo establece: "Las Asociaciones ya constituidas serán reconocidas en carácter transitorio hasta tanto cumplan todos los requisitos exigidos en el presente Reglamento, quedando disueltas de puro derecho al año de reconocimiento transitorio sin que hayan cumplido con los requisitos enunciados la cual estará sometida a las disposiciones emanadas de la Institución Municipal."

POR TANTO; EL ABG. CARLOS ALBERTO DUARTE GUTIERREZ, INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE AYOLAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES;

RESUELVE:

ART. 1°) RECONOCER a la COMISION "MUSICOS PURAHEI" DE LA CIUDAD DE AYOLAS, cuya Comisión Directiva está conformada de la siguiente forma:

| | | |
|-----------------|------------------------------------|---------------------|
| Presidente | : Claudio Julián Zarate | C.I. N° 636.245.- |
| Vice Presidente | : Antonino Rios | C.I. N° 1.636.551.- |
| Secretario | : Maximino Espinola Ruiz | C.I. N° 6.021.831.- |
| Pro Secretario | : Luis Cristaldo | C.I. N° 959.846.- |
| Tesorero | : Ariel Ramón Torres González | C.I. N° 3.199.710.- |
| Pro Tesorero | : Longino Arzamendia Rolon | C.I. N° 1.357.711.- |
| Síndicos | : Vidal Guerrero López | C.I. N° 1.378.502.- |
| Miembros | : Benito Viedma Samaniego | C.I. N° 2.432.063.- |
| | : Santiago Caballero | C.I. N° 1.699.074.- |
| | : Brigido Ramón Fernández | C.I. N° 1.666.534.- |
| | : José Cabral Rojas | C.I. N° 1.038.901.- |
| | : Aniceto Elvío Brizuela Cabral | C.I. N° 3.866.042.- |
| | : Domingo González | C.I. N° 1.602.711.- |
| | : Aniceto Espinola Cañete | C.I. N° 1.155.849.- |
| | : José Javier Espinola Ruiz | C.I. N° 4.881.552.- |
| | : Gabriel Zarate Salinas | C.I. N° 6.081.487.- |
| | : Juan Carlos Arzamendia Inchausti | C.I. N° 3.312.765 |

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.

REGISTRO N° 953
Tel: 072 222150
Manzana 3 Lote 16
Ayolas - Paraguay



Lic. Nilda C. Giménez Duarte
SECRETARIA GENERAL



Abg. Carlos Alberto Duarte G.
INTENDENTE MUNICIPAL



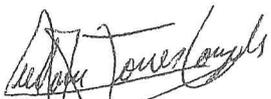
PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial
de Misiones

ACIA N° 314

CLAUDIO JULIAN ZARATE con C.I.N° 636.245.-, paraguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en el barrio San José Mí de esta Ciudad comparece ante el Juzgado de Paz de Ayolas Misiones, y manifiesta que el mismo se declara insolvente económicamente, hecho que es testificado por los Sres. ARIEL RAMON TORRES GONZALEZ con C.I.N° 3.199.710.-, y VIDAL GUERRERO LOPEZ con C.I.N° 1.378.502.-, ambas paraguayos, soltero y casado respectivamente, mayores de edad, domiciliados en el Barrio San José Mí de esta Ciudad quienes comparecen ante el Juzgado de Paz de Ayolas Misiones.

Se le expide el presente para los fines que hubiere lugar en derecho, en este Juzgado de Paz de Ayolas Misiones a los veinte y cinco días del mes de julio del año dos mil diez y seis.

Claudio He Claudio Zarate 636 245

Igo.  Ariel Ramon Torres Gonzalez CIN° 3199710

Igo.  Vidal Guerrero 1378502

Ante mi:


Juan Carlos Machuca
Aduano Judicial




Abg. Emilce Alonso de Larré
Jueza de Paz

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
QUE TENGO A LA VISTA.







Congreso Nacional

Honorable Cámara de Diputados

| | |
|-----------------------------------|---------------------------|
| H. CAMARA DE DIPUTADOS | |
| SECRETARIA GENERAL | |
| DIRECCION DE PROYECTOS EN ESTUDIO | |
| Fecha de Entrada Asunción: | 09 OCT 2019 |
| Según Acta Nº: | 17 Sesión: EXTRAORDINARIA |
| Expediente Nº: | 54558 |

Asunción, 8 de octubre de 2019.-

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Honorabilidad y por su intermedio a los demás Miembros de esta Honorable Cámara, con el objeto de presentar adjunto el Proyecto de Ley "QUE CONCEDE PENSION GRACIABLE AL SEÑOR CLAUDIO JULIÁN ZARATE", reconocido músico del Departamento de Misiones".

Claudio Julián Zárate (15-12-1951), tuvo como padre a don Justo Pastor Zárate, de él aprendió las primeras notas en el diapasón de la guitarra, de su madre Felicita Salinas recibió su primera guitarra hecha de tablas con encordado de alambre como cuerdas.

Desde niño su inclinación natural lo lleva a escurrirse en cuantas reuniones y encuentros de música la oportunidad le diese por buena.

A los 12 años, con una guitarra alquilada del Sr. Toio Gauto, empieza el aprendizaje del eximio arte del encordado.

Su predisposición a la asimilación pronta y rápida de los rudimentos de la música y la técnica de la guitarra le posibilitan amenizar serenatas y encuentros con amigos, y con estas actividades empezar a ganarse el pan diario con el arte.

Ya en la condición de comprarse un buen instrumento, a la edad de 14 años, forma un pequeño conjunto denominado "Los hijos de la Ribera". Este grupo lo conformaban cuatro integrantes, entre estos el dúo Zárate-Caballero, el acordeonista Jorge Cáceres y el bajista Juan Cáceres.

En compañía de estos, hacen gira por el Departamento, así visitan Yabebyry, Panchito López, Laureles, Cerrito etc.

Cumplidos los 17 años se presenta al servicio militar obligatorio, prestando servicios a la Patria en el Regimiento 13 y 1 de Ingeniería.

Una vez cumplido el deber ciudadano regresa a su casa paterna, y ya con 19 años cumplidos viaja como el cabal músico que ya es, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En la ciudad reina del Plata se instala en la casa de su hermana. Quiso el azar que, por esas cosas del destino, un día fuese escuchado por el Coordinador de un gran festival hecho en la capital argentina, este lo lleva a presentarse ante el público bonaerense.

En estos escenarios hacía galas de canciones en géneros tales como guaranias, chamamés y polcas. Entre los tantos festivales que participó obtuvo distinciones y primeros puestos como intérprete (solista).

En la capital porteña traba amistad con los integrantes del grupo "Trio Matinal", y estos le proponen unírseles a ellos como guitarrista.

De esta manera inicia un periplo que lo lleva a giras y recorridos por diversos y variopintos lugares, engalanando repertorio popular durante 5 años.

Regresa a su país, Paraguay, y de inmediato crea y conforma el conjunto musical "Bohemio Misionero" junto con Jorge Avalos. Con esta agrupación recorre todo Misiones y varias localidades cercanas y lejanas en el país.

En el año 1998 lleva a embarcarse en un nuevo proyecto artístico, conformando un nuevo trío denominado "Paraná Purahey" con el cual se presenta en distintos escenarios de la región.

[Firma]
Dr. Hugo Capurro
Diputado Nacional

[Firma]
ABG. DERLIS H. MAIDAN
Diputado Nacional
Honorable Cámara de Diputados

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
 DIRECCION DE MESA DE ENTRADA
 FECHA DE RECEPCION

DIA MES AÑO
 09 / 10 / 19

HORA: 12:20
 Cynthia Cabrera *Cylo*
 RESPONSABLE

Contiene 43 Págs.
 Acompaña MM derivado al S.I.L.


 MESA DE ENTRADA
 HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
 Comisión de Presupuesto

Fecha: 16/1/19. Hora: 7:58.
 Firma: *Justa Borrois*

Erwin Gamarrá
 H.C.D.

Dirección de Información y Gestión Legislativa
 H.C.D.

Fecha: 16/1/19
 Hora: 08:14
 Recibido por: *Rebel Torres*
 OBS: *43 pgs*